



El Conquistador

SUSCRIPCIÓN

En Orihuela, al mes. 20 cts.
En el resto de España, trimestre 60
PAGOS ANTICIPADOS

REDACTORES

Todas las personas que odien al liberalismo... es decir todas las personas sensatas.

SE PUBLICA DOS VECES AL MES

Periódico defensor de los intereses tradicionalistas de los distritos de Orihuela y Dolores.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CÍRCULO CARLISTA

No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director

Augusto telegrama

Frohsdort, 25.

Profundamente agradecido á votos y adhesiones de mis leales, saludo á todos muy afectuosamente en el día de Santiago patrón de mi querida España.

JAIME.

Del Jefe--Delegado

A los jaimistas españoles

En justa correspondencia á la explosión de entusiasmo con que la España tradicionalista saludó ayer la fiesta onomástica de nuestro amadísimo Caudillo, tengo la satisfacción de publicar el agosto telegrama con que fui honrado en contestación al que le dirigí al Sr. Duque de Madrid, rindiéndole los homenajes de toda la Comunion católico monárquica.

Al propio tiempo doy también publicidad á la preciosa carta con que nos favorece á todos los leales el Excmo. Sr. Secretario de S. M. dándonos muchas noticias placenteras é íntimas de la vida de Don Jaime.

Nada más á propósito para establecer mutuas corrientes de vivísima simpatía entre el Augusto Desterrado y sus fieles servidores que dar á conocer su grandeza moral y sus aficiones predilectas.

Concluyo este sencillo saludo á nuestros correligionarios de toda España, dando cordiales gracias á los que por cartas, por telegramas ó verbalmente ha

expresado sus fervientes anhelos de ver pronto en nuestra Patria al deseado del alma.

Madrid 26 de Julio 1910.

Jefe-Delegado,
Bartolomé Feliú.

¿Qué hacemos?

Las circunstancias son críticas. La persecución arrecia, y entretanto ¿qué hacemos? ¿Por qué nos cruzamos de brazos?

Nadie duda que los leones del desierto se acercan á nosotros y casi en sus garras nos hallamos; nadie duda que un ciclón espantoso está asolando nuestros hermosos vergeles y entre tanto, vuelvo á preguntar: ¿qué hacemos?

La persecución ha llegado al desprecio que es el zaherir mas refinado que inventaron los hombres; se nos llama «viruela y lepra»; se nos prohíbe reunirnos en público, se nos considera como parias á pesar de ser los más, y seguimos tan tranquilos dando gracias porque la ola revolucionaria no se ha adelantado á demoler nuestras casas y á quemar nuestros títulos de propiedad. ¡Triste característica de los tiempos que corremos!

Siempre la apatía es reprochable, pero en tiempo de guerra es villanía.

Los católicos que á tales vejaciones se prestan, los durmientes hundidos en la poltrona de una malentendida comodidad, no merecen ciertamente el título de héroes. El que se cruza de bra-

zos ante el que maltrata á su madre y deshonor á su familia, es de conducta más reprobable que el agresor.

Si cruzamos los brazos en estos momentos de crítica lucha; si no defendemos la Iglesia; si no luchamos por el Papa y por nuestra honra y por nuestras convicciones somos, creedme, peor que los de enfrente, ó por lo menos, cobardes.

Leth.

NOSOTROS SOMOS NOSOTROS

La monarquía constitucional y parlamentaria tiene de común, con el régimen republicano el sistema parlamentario, sufragio universal, matrimonio civil y jurado. Diferencias aparentes más que reales, puesto que dentro del régimen monárquico parlamentario caben todos los principios y aspiraciones liberales del republicanismo, pudiendo fijarse estas en que en un sistema tiene veto un monarca y en otro un presidente.

La monarquía federativa, tradicionalista, no tiene de común con la parlamentaria más que el nombre de rey; encarnación de la más alta autoridad temporal, pero no tiene el rey federativo el veto del monarca parlamentario; el veto reside en otro monarca efectivo y real en la monarquía tradicional, llamado, «pueblo soberano». En los sistemas monárquicos y parlamentarios, el pueblo es el escabel, son los siervos del caciquismo; en los

sistemas republicanos parlamentarios, son los descamisados convertidos en padres de la patria republicana.

Los regimenes monárquicos y republicanos parlamentarios llevan un ensayo en el siglo XIX y XX, que los desacredita; jamás llegaron á mayores cifras los presupuestos suicidas, las deudas con honores de bancarrota de los diferentes estados gobernados y administrados por estos sistemas. Jamás la abundancia, el bienestar y la gloria alcanzaron mayores niveles que con las monarquías federativas y cristianas. Lo dice la experiencia, luego el juicio ha fallado en favor del tradicionalismo, escuela de nuestros clásicos, que en todos los órdenes pusieron el nombre de una España inmortal en la cima de la gloria y del poder.

En la monarquía tradicional, todo ciudadano se convierte en celoso administrador del común, no existen entre ellos distancias políticas; únenles los lazos morales de la honradez y del patriotismo. A la gangrena que corroe á los partidos políticos parlamentarios, sucede el sano disfrute de una paz provechosa, moral y materialmente. A las pasiones que engendran odios entre los hombres, se sucede la predicación con el ejemplo de nuestros sentimientos de humanidad.

A la ley de mayorías oficiales de gobiernos parlamentarios, se suceden las de los pueblos, autónomos en lenguas, usos y leyes

tradicionales. Los municipios son disfrutadores de una libertad y de una independencia sin ingerencias ni obstáculos de ninguna autoridad superior.

Los nombramientos de alcaldes de R. O. y el uso de las regalías de la Corona, quedan suprimidos en la monarquía tradicional, por representar la usurpación de un derecho del pueblo rey.

Las elecciones de diputados serán hechas por los gremios y procuradores que representan todas las manifestaciones de la vitalidad patria: Agricultura, Industria, Comercio, Propiedad, Capacidad, Clero, Ejército, Nobleza y villas principales. Al número de votos por sufragio de una multitud heterogénea, sin orientación, ni conocimiento exacto y reflexivo del ejercicio parlamentario, sucederán los acuerdos madurados en labor provechosa para los intereses comunes y no de bandería política, por la suma de potencias intelectuales capacitadas para ello. Es decir, al número sucederá la calidad del juicio. A la inconsciencia de los más se sucederá el juicio y la razón de los menos. A la absorción de poderes regionales por la centralización del sistema parlamentario, la substituirá la más amplia autonomía administrativa, judicial, legislativa y universitaria. Al despotismo que encarna la centralización del poder le sucederá la más hermosa autonomía, estableciendo el municipio autónomo y la justicia recta, la enseñanza con arreglo al carácter y necesidades naturales del país.

Al poder legislativo de las cámaras parlamentarias, sucederá el trueque de papeles. En la monarquía tradicional será el Rey el que previo informe de su Consejo, presentará los proyectos de ley y pedirá los subsidios a las Cortes y éstas determinarán con su veto su aprobación ó negación, siendo con ello bella realidad de democracia.

A las cargas de culto y clero de las constituciones parlamentarias en su substitución, se establecerá la independencia económica de la Iglesia, entregando a ésta el capital, en valores del Estado, que representan las rentas que debieran consignarse en presupuesto y haciendo con

ello cumplida reivindicación de un derecho atropellado por las leyes desamortizadoras del liberalismo parlamentario.

A las cargas de la clase de retirados militares, que sólo lo serán por inutilidad ó por vejez, reemplazarán los montepios militares para asegurar la subsistencia decorosa de los que pertenecen a esta clase y con ello se evitará una carga para el Estado.

Y dando a Dios lo que es de Dios y al Cezar lo que es del Cezar, es decir, devolviendo a la Iglesia y al Ejército lo que a títulos diversos les fué de su propiedad arrebatados, el sol de justicia alumbrará la vuelta de un derecho sagrado hollado por el parlamentarismo.

Las amarguras, las hondas penas de las madres españolas se convertirán en bendiciones al declarar cesa la contribución de sangre que tan injustamente pesa sobre las clases más humildes de la sociedad; pero no porque se substituya por el servicio militar obligatorio, tan injusto como el otro sistema, si no por la recluta voluntaria.

A una compleja unidad armada por sistemas arbitrarios y forzosos se presentará una uniformidad psicológica de incalculable valor. A temperamentos híbridos sucederán temperamentos guerreros y militares. A la fuerza le substituirá la voluntad.

Al mal uso de una falsa libertad, que es más bien libertinaje, se proclamara el imperio de la libertad de pensamiento, tan completa cuan respetada por los gobiernos que no alcanzan al sagrado de la conciencia y a la que la misma Iglesia respeta.

La libertad de cultos, que ningún disidente español pide, será suprimida mientras se sea en mayoría el catolicismo. La libertad de asociación, será tan amplia como se desee siempre que los fines que persigan sean honestos y no se opongan al bien común y a la moral cristiana. La libertad de imprenta sin mas restricciones que aquellas que tiendan a evitar ataques al dogma católico, la causa moral cristiana, las buenas costumbres y cuanto constituyen los fundamentos del orden social.

La libertad de enseñanza como procedente de Dios, no puede ser antirreligiosa desenvol-

viéndose en el ancho campo de la ciencia.

A las reivindicaciones sociales negadas por sistemas y apoyadas por escuelas divorciadas del cristianismo, se seguirá el fomento de las asociaciones obreras y la formación de gremios, á fin de que unidos los trabajadores, no sean victimas del capital, restableciendo los Pósitos, fundando Ligas agrarias, creando Cámaras industriales, Montepios de obreros y constituido el Rey tradicional en protector nato de los pobres y débiles, los obreros todos serán redimidos de la doble esclavitud moral y material en que los tiene el sistema liberal parlamentario.

Con lo expuesto y declarando la inamovilidad para los empleados y funcionarios del orden jurídico ó judicial, económico y administrativo, con que se hagan efectivas las responsabilidades en que incurrieren todos los

españoles incluso el Rey por ser iguales ante la ley, con que también se redujera la lista civil á un limite decoroso y aún suprimiéndola en caso necesario; con que además quede abolido el odioso impuesto de consumos y con que los maestros sean elevados á la alta consideración pública que su ministerio exige, y finalmente, con que se haga un castigo ejemplar con todos los prevaricadores, malos patriotas y políticos que han despilfarrado la Hacienda nacional, han vertido la generosa sangre española y vendido las Colonias, se habrá dado nuevo principio á la historia de nuestra amada España cuyo resurgir anhelamos nosotros, los que aprovecharemos los talentos y aptitudes de militares, abogados y clero, en interés general, pero excluyéndolas de la gobernación del Estado.

E. Pavón.

Cartagena 27-6-1910.

Asuncion

En medio del torrente de oro y lumbre que derrama radiante el sol de estío: en medio de la varia muchedumbre de vidas, de colores, de atavío, y hechizos soberanos del cielo y de la tierra en los veranos; al ver las tibias tardes descendiendo con lenta languidez voluptuosa y detrás los crepúsculos muriendo con pálida sonrisa misteriosa y por las noches puras rebosantes de tiernas amarguras; cuando el alma se eleva hasta perderse allá en la inmensidad de lo divino y recorre el pensar; sin detenerse trayectorias de alcance peregrino yo busco al sol sublime por quien todo lo grande canta y gime, y recorro las zonas dilatadas del piélago sin fin de la existencia y esos orbes giran en miriadas, prodigios de la gran magnificencia, y no hallan mis anhelos mas que á la hermosa que encantó los cielos. Es el sol inmortal que inmenso alumbra, el que envia su luz á los que lloran, el que en la majestad de Dios se encumbra, el que locos los ángeles adoran y loca el alma mía ¡la bella Augusta, la ideal María! ¡María! La que en alas de los vientos va deslumbrante de inaudita gloria, hollando los fulgentes firmamentos. ¡María! La que está en toda memoria, la que todo lo encanta

con el renombre de su dicha santa...
 ¡Ah! ¡Vedla en su Ascensión!.. ¡Que incomparable!
 ¡Como se yergue sobre cielo y mundos
 con majestad grandiosa y adorable!
 ¡Como esquivaba sus ojos pudibundos
 entre célica gasa
 de hermosa lumbre que la vista abrasa!...
 Brilla sobre el cenit y asciende, asciende
 con pompa celestial inconcebible.
 Todos los soles su mirada enciende
 que á impulsos de su iman irresistible,
 con profundo embeleso,
 besan sus huellas con ardiente beso...
 Los conciertos de toda la armonia,
 y la luz y la creación y las edades
 bendicen tu grandeza, Reina mia,
 y ensalzan tu esplendor y tus bondades,
 mientras magna diadema
 ciñe á tus sienes la deidad suprema...
 ¡Sol de los soles que infinito subes!
 remóntanos contigo á las alturas,
 para cantar allí, entre los querubenes,
 del Señor las divinas hermosuras.
 ¡Ay! ¡rompe, Madre, nuestros tristes lazos
 y estréchanos, sin fin, entre tus brazos!...

Pedro Miguel
 Franciscano.

Contestación

No era necesario ni mucho menos, contestar al artículo del periódico «El Eco de Orihuela» titulado «A correo vuelto» en el cual se nos tilda de vividores, ó algo así, pues se nos dice, entre otras cosas, que trabajamos en el tradicionalismo por nuestro propio interés, y que la comunión tradicionalista, tan noble y desinteresada como saben todos, labora *pro domo sua* y que no hemos entendido los católicos los discursos de Maura, y que por eso nos jura mentamos, ó poco menos, en contra de todo conservadorismo... y otras cosas por esta línea...

Flojillo de razones está todo eso; no tomaríamos la pluma para rebatirlo, sino fuese por la dignidad de nuestra incomparable causa tradicionalista.

No es fácil que se crea nadie que trabajamos por nuestros estómagos, cuando todo el mundo sabe que nos vemos sin retribución alguna en nuestra improbable y larguísima labor, como no sean prohibiciones, denuncias, y desprecios de toda índole teniendo en cuenta que nosotros jamás aludimos siquiera á nadie en el terreno de la menor ofensa. Además si un día fuera nuestra la situación, como fa-

cilmente puede ser, ¿quien sabe que producto recogería cada individuo más que la noble satisfacción de ver triunfar el derecho, la verdad y el patriotismo?... Ahora eso de no entender los discursos de Maura es una salida muy bonita ¡vaya! Tendremos que ir por esos mundos á estudiar lógica y sentido común para entender á D. Antonio.

Cuando se habla tan categóricamente y en castellano molido como habla D. Antonio, y se dice lo que ha dicho, sintetizando su pensamiento en aquellas tan llevadas y traídas frases, acerca del Derecho, del Estado civil y de la libertad de pensar sabemos que habrá que hacer, ni que reglas ó caminos buscar, ni á que hombre de luces preguntar le para que nos explique lo que vaya diciendo Maura, el olímpico y magesático verbo, que no alcanzan los míseros mortales, como nosotros, y todos los que somos católicos. Nada que no sabemos por donde ir para no resbalar en eso de entender á D. Antonio. ¿Para qué decir más? ¿No estamos tocando ya bien de cerca las consecuencias de las transigencias conservadoras?

Que Maura no lo puede evitar todo, lo sabemos, pero que no ha evitado mucho de lo que ha po-

diado, no puede negarse, y que apoya á los radicales, de la situación, por aquello de la rigurosa alternativa, aunque peligre lo que peligre, también es cierto y demostrado.

Por lo demás, eso que nos dice «El Eco de Orihuela» de que el R. podrá agradecernos nuestros trabajos, pero que Dios y la patria podrían no agradecerlos, eso nos tiene sin cuidado, porque la garantía de toda sana conciencia, como la nuestra, está en la razón, el convencimiento, y la práctica.

De todos modos directa ó indirectamente, Maura es «enemigo» de la causa católico-patria, y con sus teorías, llenas de arbitrariedades y de peligros, nos trae malos tiempos, y nos traerá peores, á pesar del erróneo criterio que de su sistema formó gran parte de la nación católica...

Y con esto queda contestado el aludido artículo. No decimos ni diremos más, porque odiamos las luchas pasionales, porque somos serios y nos queremos sostener siempre á la altura de nuestra augusta historia, con la viva fe y la justicia inmaculada que nos alienta.

Marcial.

Tarjeta postal de Mella

Bruselas 2 ¡Agosto 1910.

Ante tiranía desplegada por los verdugos de la libertad, asociome á la heroica Navarra, y á su lado estaré en las horas de lucha y sacrificio. Cuando se abran las Cortes interpelaré al Gobierno por su cobardía; signo indudable de antipatía general del pueblo.

Vasquez de Mella

(De El Pensamiento Navarro.)

**

Con dirección al castillo de Frohsdorf, donde reside nuestro Augusto Caudillo D. Jaime de Borbón, salió ayer noche de Madrid nuestro muy estimado correligionario y amigo el diputado á Cortes D. Joaquín Llorens.

Le deseamos feliz viaje y dichoso regreso.

**

Sr. Director de «El Correo Español».

Plaza de Toros

DE ORIHUELA

GRANDES CORRIDAS DE TOROS

los días 14 y 15 de Agosto

Lagartijillo y Gaona

Entrada General 3'25 pesetas—
 Medias entradas para niños 1'50
 El impuesto del timbre á cargo de la empresa.

Orihuela 6 (9'40).—El Cura, Clero y feligreses (en número de 3.000) de la parroquia de Santiago, de Orihuela, nos adherimos á la manifestación católica de San Sebastian y protestamos enérgicamente contra la conducta del Gobierno en la cuestión religiosa.

Orihuela (Alicante) 6 Agosto.
 José María, Mompean, Párroco.

**

Gran escándalo

No pensábamos dar cuenta á nuestros lectores del escándalo que tuvo lugar en la sesión celebrada el sábado por nuestro indigno Ayuntamiento, pero la falta de unas cuantas líneas para completar el número del periódico nos hace tomar la pluma para protestar enérgicamente de las palabras canallescadas que allí se profirieron, y de los vivas, á Pablo Iglesia, y abajo los Jesuitas, por personas que no tienen una chispa de dignidad, ni de vergüenza.

Y todo esto ocurrió porque un señor concejal³ presentó una moción, para protestar de la política impía del Gobierno, creído en que se aprobaría dicha moción; porque nuestro ayuntamiento, es muy católico, pues hay señores concejales que van á misa todos los días, á todos los sermones y hasta á coro como si fueran canónigos, pero como son muy burros, no muy listos, dijeron que ellos eran canalejistas católicos, como si canalejismo y Catolicismo se pudiesen, compaginar.

Comentarios ya veremos los que hacen esos beatos canalejistas, cuando venga el anatema del Papa.

El tambor y el pandero

FÁBULA

—La misma suerte corremos—
dijo el tambor al pandero,
—curtido siempre tenemos
á duros golpes el cuero.
Para marcar el compás,
á uno y otro nos golpean:
esto es triste por demás,
de lo lindo nos «solfean.»
—Pues, mira—dijo el pandero,
—voy al punto á describir
lo que hace el panderetero

cuando me quiere «zurrir».
Con toda su mano izquierda,
y los dedos apretando,
(no sea acaso que me pierda,
de sus manos escapando)
me coge fuerte del aro,
y me acaricia el pellejo,
y, sin pizca de reparo,
me hiera con el pulpejo.
Luego vuelve del revés
la mano, y con la rodilla,
con la cabeza y los pies
y todo lo que le «pilla»
me trata sin compasión,
me pega con los tacones,
me lanza de un empujón.

á más excelsas regiones:
y gracias que en mi caída,
y sin perder el compás,
de cogerme al vuelo cuida:
si no fuera así, quizás
que me hiciera mil pedazos,
y mi vida concluyera
libre ya de los porrazos,
que eso es lo que yo quisiera.
Mas no es esto lo peor,
sino que en un dos por tres
es mi fin á lo mejor
el romperme á puntapiés.
Sin embargo, soy paciente,
y en lugar de protestar,
como es el uso corriente,

trato siempre de agradar,
al que baila complacer,
al que toca contentar,
y mi destino ha de ser
á todo el mundo alegrar.
Y si acaso por descuido
los músicos se equivocan,
encubro con mi ruido
las pifas de los que tocan.

La virtud de la paciencia
á Dios agrada y complace,
y, movido de indulgencia,
que encubra las faltas hace.

R. S.

Imp. de L. Zerón.—Orihuela.

SECCION DE ANUNCIOS

EL JAPON - HOSTALET Y SALAR

Primera casa en novedades.—Gran surtido en géneros blancos y negros. (especialidad de la casa)—Grandioso surtido en lanas para señoras y caballeros, para la próxima temporada.

EL CAPRIJO

ANGEL BELDA

Es conveniente visitar este establecimiento de Tejidos.
PLAZA DE LA SOLEDAD—ORIHUELA
Géneros inmejorables, de las más acreditadas casas.—Alas novedades para señoras y caballeros.

ALEDO Y MACIA

Pintores, decoradores y doradores.—Se pintan toda clase de carruages.
Calle Muñoz número 32

CHOCOLATERIA

DE

SANTORO HERMANOS

CALLE DEL COLEGIO—ORIHUELA

La calidad inmejorable de nuestros productos, se ve evidentemente en el creciente favor que el público nos dispensa.

Se hacen tareas por encargo y en casa de los consumidores.
Probad estos chocolates y os convencereis.

GRAN ZAPATERIA

COMPRAD EL CALZADO A

MARIANO MARTINEZ

No comprad calzado sin antes visitar esta casa en la calle Mayor, Orihuela, ó sucursal en Torrevieja.
Gusto, Solidez y Economía

CHOCOLATERIA

DE

J. BELTRAN

COLEGIO 21, ORIHUELA.

Chocolates selectos de todas clases. Venta del café torrefacto marca «La Estrella»

Probadlo y os convencereis.

Recomendamos á nuestros amigos el guano Peruano completo «LA GARZA REAL» Riqueza Garantida; compete con las más acreditadas marcas.

Fabricantes señores Albarracín y Alemán—Espinardo—Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de D. Marcelino Galiano.

GRAN CHOCOLATERIA

DE

RAFAEL SÁNCHEZ

representante en azafranes de las mejores clases.—Calle de Meca número 16.